TEPJF presenta la plataforma "Publicidad Abierta"; la ciudadanía podrá conocer el gasto ejercido

"México tiene autoridades electorales fuertes, sólidas y un entramado institucional, que garantizan elecciones libres y en paz", aseguró este jueves en el auditorio José Luis de la Peza del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado presidente del órgano garante, Reyes Rodríguez Mondragón, durante la presentación de la plataforma "Publicidad Abierta", herramienta que permitirá que la ciudadanía conozca cómo se ejercen los recursos relacionados con la publicidad de este órgano garante, por lo que destacó que la inversión en la transparencia es una inversión en la democracia y subrayó que "sin transparencia, no hay democracia".

El magistrado presidente del Tribunal Electoral hizo un reconocimiento al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y al Centro de Análisis e Investigación Fundar, por haber desarrollado esta herramienta tecnológica que significa un orgullo para el TEPJF, al ser el primer organismo del Poder Judicial que utiliza este instrumento de "Publicidad Abierta", con el que se rendirán cuentas más claras a la ciudadanía sobre la gestión del presupuesto en este rubro.

En el mismo tenor, el magistrado de la Sala Superior del TEPJF,
Felipe Fuentes Barrera, refirió que
la "Publicidad Abierta" como herramienta digital se posicionará como
uno de los mecanismos para la rendición de cuentas más importantes
del Tribunal Electoral, lo que contribuirá a consolidar a la institución
como más cercana a la ciudadanía,
al fomentar su participación a través de la apertura de la información y transparencia de los datos
publicados en este micrositio.

Al respecto, la comisionada presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, resaltó que "el INAI es y seguirá siendo un aliado de la sociedad; mantendremos siempre las puertas abiertas para establecer un diálogo respetuoso y de colaboración con todas las autoridades; seguiremos impulsando el conocimiento de la sociedad en la cosa pública y, al mismo tiempo, protegiendo la intimidad y los datos personales cuando estos puedan ser vulnerados. Es importante que hoy podamos, en la Sala Superior, reiterar nuestro compromiso de seguir trabajando en este país por la cultura de la legalidad y la transparencia", subrayó • (Mario D. Camarillo)

